



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Proyecto PID2020-116616RB-C31 financiado por:



**Resolución de fecha 8 de febrero de 2022 de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia Convocatoria Pública para la contratación de un Titulado Grado Superior, con cargo a la Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se conceden ayudas correspondientes a la convocatoria 2020 de «Proyectos de I+D+i», en el marco de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, Proyecto PID2020-116616RB-C31 financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033, Título: “H2Integración&Control. Integración y Control de una planta piloto basada en hidrógeno para suministro energético en aplicaciones residenciales”. (INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D. JOSÉ MANJUEL ANDÚJAR MÁRQUEZ).**

### 1.- CONDICIONES PARTICULARES.

Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se conceden ayudas correspondientes a la convocatoria 2020 de «Proyectos de I+D+i», en el marco de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, Proyecto PID2020-116616RB-C31 financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033, Título: “H2Integración&Control. Integración y Control de una planta piloto basada en hidrógeno para suministro energético en aplicaciones residenciales”.

**Aplicación Presupuestaria:** 80.09.05.46 640.00 541A.1

### 2.- SOLICITUDES

De conformidad con el apartado 8 de la Resolución de 3 de diciembre de 2021 de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral no permanente para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2022, (BOJA nº 238 de 14/12/2021).

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- A. Fotocopia o copia digitalizada del DNI, pasaporte, NIE o documento equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea.
- B. Fotocopia o copia digitalizada del título exigido en la convocatoria.
- C. Fotocopia o copia digitalizada del expediente académico certificado, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en sus estudios en la Universidad, si fuere el caso.
- D. Currículum vitae.
- E. Fotocopia o copia digitalizada de la documentación acreditativa de los méritos alegados en el currículum vitae.
- F. Cuando la solicitud se presente en un registro distinto de la Universidad de Huelva, deberán remitir copia escaneada acompañada de la justificación de la presentación en otro registro, a la siguiente dirección de correo electrónico [unidad.pti@sc.uhu.es](mailto:unidad.pti@sc.uhu.es), a fin de que dichas solicitudes puedan incluirse en los listados de admitidos y excluidos.

**Plazo de solicitud:** Hasta el día 23 de febrero de 2022.

### 3.- PERFIL DEL CONTRATO

Graduado/a en Ciencias Físicas, con conocimientos de técnicas matemáticas fundamentalmente en el campo del modelado, de control y análisis de sensibilidad sobre microredes basadas en fuentes de energía renovable con hidrógeno como elemento de respaldo.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación:5kKwBgtypnND9BMwjTenLw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	08/02/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	5kKwBgtypnND9BMwjTenLw==	PÁGINA	1/3



5kKwBgtypnND9BMwjTenLw==



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Proyecto PID2020-116616RB-C31 financiado por:



**4.- CATEGORIA PROFESIONAL**

Titulado/a Grado Superior.

**5.- TITULACIÓN MÍNIMA REQUERIDA Y MÉRITOS PREFERENTES**

Graduado/a en Ciencias Físicas.

Méritos preferentes: Especialidad en el área de energías renovables.

**6.- MÉRITOS**

Se valorarán los siguientes méritos (la valoración se realizará sobre 10 puntos), siendo necesario obtener al menos 7 puntos:

1. Expediente académico (máximo 2 puntos).
2. Formación de Máster en Energías Renovables (máximo 3 puntos).
3. Formación en herramientas de programación (máximo 1 punto).
4. Formación en herramientas de inteligencia artificial (máximo 2 puntos).
5. Entrevista personal (máximo 2 puntos).

**7.- FUNCIONES A DESARROLLAR**

- Ejecución de tareas previstas según cronograma de actuación del proyecto.
- Implementación de una microrred basada en fuentes de energía renovable, con hidrógeno como elemento de respaldo, para aplicaciones residenciales.
- Actividades concretas: búsqueda de necesidades técnicas, contacto con proveedores, redacción de documentación técnica, diseño e implementación de instrumentación, control y electrónica de potencia.
- Desarrollo de modelos matemáticos y diseño de controladores avanzados.
- Programación de microcontroladores y desarrollo de sistemas de visualización y control, basados en programación gráfica Labview.
- Uso y manejo de protocolos de comunicaciones industriales, serie (RS-232, RS-485), Modbus (RTU, TCP-IP), etc.
- Diseño de instalaciones eléctricas, protecciones y dimensionamiento.
- Producción científica en revistas del área de ingeniería y tecnología energética, indexadas en JCR.
- Elaboración de informes técnicos.

**8.- CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO**

8.1.- Modalidad: Obra o servicio determinado a Tiempo Completo (37,5 horas semanales).

8.2.- Carácter: Este contrato es temporal y no implica para la Universidad de Huelva ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación de la persona interesada a su plantilla.


8.3.- Duración: 2 meses.

La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo y al cumplimiento de la normativa vigente.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación:5kKwBgtypnND9BMwjTenLw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO	FECHA	08/02/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	2/3
 5kKwBgtypnND9BMwjTenLw==			



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Proyecto PID2020-116616RB-C31 financiado por:



8.4.- Régimen de dedicación: 37,5 horas semanales en horario de mañana y/o tarde. La jornada se distribuirá según las necesidades del desarrollo del proyecto de investigación, y de común acuerdo entre la persona contratada y el investigador responsable.

8.5.- Cuantía: 1.295,51 € brutos, mensuales.

8.6.- Centro de Trabajo: Laboratorio de Energías Renovables, Escuela Técnica Superior de Ingeniería, Universidad de Huelva.

**9.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN**

**Presidente/a:** D<sup>a</sup>. FRANCISCA SEGURA MANZANO.

**Vocal 1:** D. JUAN MANUEL ENRIQUE GÓMEZ.

**Vocal 2:** D. ANTONIO JAVIER BARRAGÁN PIÑA.

**Secretario/a:** D. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA RAMOS.

En Huelva, a 8 de febrero de 2022

LA Rectora, P.D.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA



Fdo.: José Rodríguez Quintero.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959 218109 Tel.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación:5kKwBgtypnND9BMwjTenLw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO	FECHA	08/02/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	3/3



5kKwBgtypnND9BMwjTenLw==



GERENCIA  
Servicio de  
Recursos Humanos

Universidad de Huelva

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS  
PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL LABORAL NO PERMANENTE**

DNI	1 <sup>er</sup> APELLIDO	2 <sup>o</sup> APELLIDO	NOMBRE
DOMICILIO			CODIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	FECHA DE NACIMIENTO	TELÉFONO CON PREFIJO/MÓVIL
TITULACIÓN		DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	

**EXPONE:**

Que habiéndose convocado concurso de méritos para la contratación de personal laboral no permanente para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada, en la categoría de \_\_\_\_\_,  
Responsable Investigador \_\_\_\_\_  
Fecha de Convocatoria \_\_\_\_\_,

**SOLICITA:**

Sea admitida la presente solicitud para optar al citado puesto.

Relación de documentos que se acompañan:

\*Adjuntar copia D.N.I.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

**SRA. RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA**

C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA

Tel.: 959 218109

uhues